Montevideo Sopocachi N. 10

# LA SOBERANÍA DEFINITIVA

DE

# TACNA Y ARICA

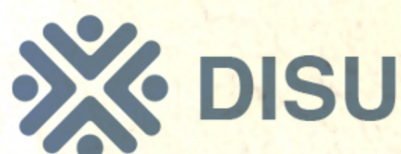
## A LA LUZ DE LA HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

EXTRACTOS DEL LIBRO

DE

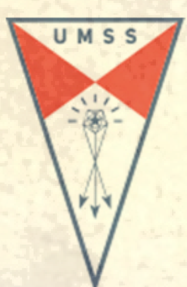
D. GONZALO BULNES

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
ESTADO 63
1919

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

14607

Carlos [illegible]

# LA SOBERANÍA DEFINITIVA

DE

# TACNA Y ARICA



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# LA SOBERANÍA DEFINITIVA

DE

# TACNA Y ARICA

## A LA LUZ DE LA HISTORIA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

EXTRACTO DEL LIBRO

DE

D. GONZALO BULNES

INVENTARIADO
No.________
________de__________de 19_____

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
ESTADO 63
1919




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).






Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# DURANTE LA CAMPAÑA

## (A MANERA DE PRÓLOGO)

Tenemos a la vista el III volumen de la Guerra del Pacífico, que comprende el período de la ocupación del Perú y el ajuste de la paz con las dos naciones aliadas.

En la interesante narración con que ha dado remate a su obra el señor Bulnes, encuéntrase, continuada y persistentemente, como un hilo de luz inextinguible, la orientación de una política internacional mantenida con severa firmeza por los grandes estadistas que en aquel momento histórico dirigieron los destinos de Chile.

Esa orientación, que constituye el verdadero espíritu de los pactos internacionales que pusieron término al conflicto del Pacífico, no era desconocido para ninguno de los estadistas de los tres países que


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

participaron de la contienda, pero, nunca antes de ahora no se la había exhibido tan nítida y firmemente, con una documentación tan completa y en una forma más acabada, para constituir la certidumbre histórica de la materia.

De ahí que nos haya parecido conveniente recoger en una secuencia de trascripciones literales, los párrafos de la obra magistral del señor Bulnes, relativos a la parte diplomática de su historia, a fin de que, divulgando su conocimiento, el gran tribunal de la opinión vea cuál fué la política de los hombres que hicieron la guerra y negociaron la paz en la inolvidable lucha que ensangrentó por tres años estos países del Pacífico.

Así se podrá apreciar la honda visión que tuvieron aquellos estadistas, que, como don Domingo Santa María, en servicio de las conveniencias de Chile, concibieron la solución práctica y pacifista del problema que todavía aguarda una definición inspirada en el concepto de una solidaridad americana para asentar las relaciones internacionales de estos pueblos vecinos, de común origen y de idéntico porvenir, en el terreno de franca cordialidad, de mutuas conveniencias y de elevada justicia.

Con ese criterio, y antes de abordar la trascripción de las interesantes páginas del libro del señor Bulnes, queremos, a manera de prólogo, reproducir unos pocos párrafos de la correspondencia del Presidente Santa María, dirigida a su amigo don Victorino Lastarria, durante el período activo de las ope-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

raciones bélicas y a raíz de la ocupación chilena de Tarapacá, propiciando la idea de dar «una puerta de calle a Bolivia» para asegurar una paz sólida y estable en estos pueblos de la costa occidental de América.

Así se comprenderá mejor la persistencia de las ideas del inolvidable hombre de Estado, cuya ejecución se halla encomendada a sus dignos sucesores.

He aquí las palabras del señor Santa María:

«*Santiago, Diciembre 3 de 1879.*

«Mi querido Lastarria:

«........................................................ ........

«Nosotros, a pesar de nuestras victorias, tenemos todavía graves problemas que resolver. Comience Ud. por el problema Bolivia, hoy humillada y sometida a un caudillo que creyendo seguro el triunfo del Perú, por las hazañas del *Húascar*, se ha ido más lejos de lo que él quería. Los mismos contratiempos han excitado también el patriotismo de ese país. Dueños nosotros de todo el litoral boliviano y de todo el departamento de Tarapacá, *debemos forzosamente dar un respiradero y una puerta de calle a Bolivia*, colocándola entre el Perú y Chile, puesto que de otra manera la sofocaríamos y la compeleríamos a buscar anexiones con el Perú o la República Argentina. Es menester interesarla en su propio provecho, así como es menester también que nuestra posesión de Tarapacá pierda su carácter

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

militar, que, sobre ser odioso y costoso, es un obstáculo para el benéfico régimen civil.

........................................................................

D. Santa María.»

*Santiago, Diciembre 29 de 1879.*

«Mi querido don Victorino:

«........................................................................

«Cualquiera que sean las censuras que se hagan a nuestros militares, el hecho los absuelve, pues somos dueños sin contradicción alguna de todo el rico departamento de Tarapacá, cuyos salitres comenzamos a aprovechar.

«Dueños también somos del Pacífico sin contradicción.

«Hoy sólo me preocupa nuestra expedición sobre Arica, para desbaratar por completo el ejército peruano y *poder colocar a Bolivia entre el Perú y Chile. Tarapacá tendrá así un centinela que lo guarde.*

«Dificultades y no pocas se me presentan. Voluntad hay para vencerlas; pero ya me falta la salud y puede ser que quede tirado en la demanda.

«........................................................................

«Suyo su amigo afectísimo.

D. Santa María.»

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# I

# DE QUIEN FUÉ LA IDEA DEL PLEBISCITO

Don Mariano Baptista la sugiere a Lillo en sus primeras conferencias de 1882 al estudiarse la transferencia de Arica a Bolivia.—Pág. 198.

«Baptista llegó a Tacna el 6 de Enero de 1882. Sus conferencias con Lillo empezaron muy poco después. Hablaron no sólo de tregua o de paz, sino de alianza, *y de la cesión de Tacna y Arica que, según dijo Lillo, Chile estaba dispuesto a hacer a Bolivia a cambio de aquélla* y Baptista le pidió que Chile las conservase en su poder para traspasárselas después bajo una fórmula conciliatoria que no lastimase al Perú, como sería consultando la voluntad de los habitantes. Así se lo comunicó Lillo a Santa María.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«*Enero 14 de 1882.*—He hablado con Baptista
« sobre un tratado de paz y alianza en definitiva.
« Hay dos puntos capitales en ese Tratado: la in-
« corporación a Chile de todo el litoral antes boli-
« viano, y la rectificación de fronteras al norte de
« Camarones para que Bolivia tenga salida al Pa-
« cífico y quede interpuesta entre Chile y el Perú,
« sirviendo de valla en lo futuro, si alguna vez
« nuestro eterno enemigo llegara a tener fuerzas u
« ocasión para crearnos dificultades. Respecto del
« litoral boliviano, Baptista desea que la cesión a
« Chile se haga como el pago de la indemnización
« de la guerra, y en cuanto a la rectificación de
« fronteras quisiera que, continuando Chile en la
« ocupación de Tacna y Arica, llegara a efectuarse
« la trasmisión a Bolivia sin que aparezca como vio-
« lencia hecha a estas poblaciones. Cree él, y creo
« yo, que estos habitantes, en la generalidad, han
« roto sus lazos de nacionalidad y afecto con el
« Gobierno de Lima, y que en poco tiempo más no
« habrá dificultad para hacerlos aceptar, *con propio*
« *consentimiento,* su incorporación a otra nacionali-
« dad.»

«He insertado este trozo para que el lector comprenda cómo se generó el Tratado de Ancón, el cual no fué una creación de última hora, sino la condensación de las ideas que fueron surgiendo en las negociaciones que le precedieron. Cada una dejaba un sedimento o material con que se elaboró aquella pieza diplomática. Hemos visto que cuando Santa

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

María escribía a los delegados de Lima, repetía el concepto de que Chile no cedería de sus invariables exigencias respecto de Tarapacá, Tacna y Arica, agregando que la forma en que eso se hiciera le era indiferente. Ahora Baptista, hablando de alianza, pedía que Tacna y Arica pasasen a poder de Chile para que pudiera cederlos a Bolivia, suavemente, con el consentimiento de sus pobladores, ideas ambas que se encuentran en el Tratado final.»


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

## II

## INCONVENIENCIA DE LOS TERRITORIOS DE TACNA Y ARICA PARA CHILE.

Novoa no quería la adquisición de Tacna y Arica, comprados al precio de 5, 6 u 8 millones, prefería retenerlos en prenda hasta que el Perú pudiera rescatarlos pagando a Chile 20 millones de pesos, pues consideraba que ese puerto lejano era de difícil administración por Chile y en cuanto a su condición de ser la llave del comercio con Bolivia, estimaba que la misma ventaja podía obtenerse construyendo un ferrocarril de Iquique a Oruro.—Págs. 217 y 218.

«Novoa a Balmaceda, Marzo 22 de 1882.—A juz-
« gar por lo que usted me ha comunicado parece
« que el señor Trescot, mira bien nuestras condicio-
« nes de paz, a excepción de la relativa a Tacna
« y Arica, cuya anexión preferiría él desde luego



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« dando nosotros cinco, siete u ocho millones de
« pesos y liberando de derechos la internación y
« exportación de las mercaderías que por aquel
« puerto entrasen o saliesen del Perú. Aceptada
« esta modificación, el señor Trescot se trasladaría
« a este país para estimularlo a que suscribiera la
« paz.»

«Mi juicio es que la propuesta del Ministro norte-
« americano es una evolución que sin poder él res-
« ponder de sus resultados, nos presentaría vaci-
« lantes y poco firmes en nuestras bases tan neta-
« mente declaradas en el protocolo de 11 de Fe-
« brero. Cambiadas estas bases hoy, por el mismo
« hecho daríamos pretexto al Perú para que alentara
« esperanzas de modificaciones ulteriores, puesto
« que en la indicada, divisaría la mano del Gobierno
« de Washington y los efectos de la influencia de
« éste en el Gabinete de Santiago.»

«No hay que olvidar que si Arica puede ser un
« puerto importante para el comercio con Bolivia, el
« ferrocarril que algún día deberá unir a Iquique
« con Oruro puede reemplazar este servicio, dismi-
« nuyendo de esta manera la importancia comer-
« cial de Arica en relación con aquella República.
« *Así es que si la cuestión se considera por el interés*
« *que para Chile tiene el atraerse el comercio de Bo-*
« *livia, bien podría alcanzar su propósito sin nece-*
« *sidad de poseer Arica.*»

«*Prefiero que se nos paguen los 20 millones y se*
« *lleven ese territorio con Arica desartillado que el*

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« *que la necesidad nos arrastre a quedarnos con el*
« *puerto y con Tacna.* Bien sé que esta opinión no
« es simpática y que el patriotismo en medio de
« su fuego no se satisface sino esquilmando al
« enemigo cuanto más pueda, pero me parece que
« tratándose de resoluciones graves y de tanta tras-
« cendencia para el país es menester pedir consejo
« al espíritu reposado y tranquilo.»

«El motivo determinante de mi opinión es el te-
« mor de poseer y administrar territorios a tan
« larga distancia del gobierno central, y donde por
« lo mismo no puede sentirse la acción de éste con
« toda su eficacia. Después de vivir algún tiempo
« en Lima es cuando se puede apreciar en todo su
« alcance los inconvenientes. Aun a riesgo de que
« se crea que se ha apoderado de mí alguna mono-
« manía, en vista de los hechos, no puedo apartar
« de mi espíritu los peligros que diviso. Temo que
« el Perú nos conquiste nuestra pureza y nuestra
« vida honrada. Es la pesadilla que me atormenta.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# III

## CONCEPTO AMERICANO SOBRE LA ADQUISICION TERRITORIAL POR COMPRA.

Tiempo después el Plenipotenciario norteamericano, Mr. Patridge, enviado al Perú en reemplazo de Hulburt después de haberse empeñado en destruir en los dirigentes peruanos de Lima, cualquiera esperanza de cooperación de los Estados Unidos, se propuso, de acuerdo con Novoa y Lynch trasladarse a Arequipa para estimular a Montero a suscribir la paz bajo las siguientes condiciones. —Págs. 368 y 369.

«No conozco las instrucciones que se dieron a Mr. Patridge al confiarle la representación de los Estados Unidos en el Perú, pero debieron inspirarse en las de Logan.»



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Patridge, llegado en Junio de 1882 a Lima, no dió ningún paso diplomático en el resto del año. Su acción se limitó a destruir en los dirigentes peruanos cualquiera esperanza de cooperación de los Estados Unidos. En Enero de 1883 quiso intervenir de un modo más activo y anunció a Novoa y a Lynch, con quienes cultivaba excelentes relaciones, su propósito de irse a Arequipa a solicitar de Montero el otorgamiento del *exequatur* para algunos cónsules de su nación, agregándoles que aprovecharía la ocasión de estimular a Montero a suscribir la paz. Llevaba el proyecto de proponer a ese caudillo la reunión de representantes de los tres países beligerantes para que procuraran entenderse. Luego después formalizó sus ideas por escrito y le llevó a Novoa unos apuntes privados en que se indicaba las condiciones de paz que se recomendarían, las cuales eran cesión de Tarapacá: *cesión o venta a Bolivia de Tacna y Arica; en caso de rechazo de esto último la neutralización de esos territorios declarándose que Arica no podía ser fortificada.* Estos acuerdos se celebrarían por agentes de todos los beligerantes, procediendo solos, sin concurrencia de ningún representante extranjero.»

«Novoa al Gobierno.—Enero 11 de 1883.—Tele-
« grama.—Con carácter privado y amistoso Patridge
« ha escrito y entregado apuntes sobre paz. Sus ba-
« ses son: 1.ª Cesión incondicional de Tarapacá;
« 2.ª Cesión, venta o traspaso de Arica y Tacna a
« Bolivia; en caso de ser eso inaceptable, ese terri-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« torio será neutral; 3.ª Arica no podrá ser forti-
« ficado. Estas bases deben acordarse por comi-
« sionados nombrados por los tres países y en las
« conferencias no debe mediar ni concurrir ninguna
« nación o individuo. Aunque los apuntes son de
« carácter privado y particular sirven para conocer
« lo que Patridge piensa personalmente. Por el va-
« por próximo mandaré a US. el apunte original.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# IV

## GESTIONES DE ARREGLO ENTRE CHILE Y BOLIVIA

Procediéndose los empeños para liquidar la guerra de los tres países del Pacífico, se produjo una tentativa directa de Gobierno a Gobierno por parte de Bolivia al de Chile. Pág. 389.

«Se hizo una tentativa de arreglo en Marzo de 1883 sobre la base de la tregua, directamente por el Gobierno Boliviano. Parece que se sentía molesto con la situación que le había creado la doble resolución de Campero. Quiso dar un paso de Gobierno a Gobierno, y don Antonio Quijarro, el Ministro de Relaciones Exteriores, escribió a don Luis Aldunate, invitándolo a renunciar a caminos indirectos, que se prestaban, según lo decía, a graves equi-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

vocaciones, e invitándolo a acreditar dos representantes de Chile, los que se reunirían en Tacna con dos de Bolivia y dos del Perú, para cambiar ideas respecto de una tregua común para ambos países, y autorizados para suscribir un pacto de esa clase cuando estuviesen de acuerdo en sus bases. Aquí surgía la dificultad insalvable de las negociaciones anteriores. Chile estaba dispuesto a suscribir una tregua con Bolivia y con el Perú un tratado de Paz. ¿Por qué? Santa María decía que la situación de ambos países era diversa, lo cual no explica suficientemente la razón de esa exigencia. *Si lo que se proponía era incorporar al territorio nacional la zona comprendida entre Antofagasta y el Sama, que era por mitad peruana y boliviana, habría podido efectuarlo mejor con un tratado de paz suscrito por ambos. Pero como no tenía eso en vista, sino ceder a Bolivia una zona de mar en la región de Tacna y Arica, era preciso que la negociación con Bolivia no tuviese carácter definitivo, y que si la tuviese la negociación con el Perú para poder transferir a aquella una parte de lo que el Perú cedía a Chile.* Esta doble orientación de tregua y de paz definitiva fué un enredo permanente que hacía mirar de diversa manera la situación de uno y otro país, y que impedía tratar conjuntamente con ambos, porque a más de ser distintas las resoluciones, eran repulsivas para una de las partes. Esta dificultad surgía ahora como antes, delante de la nueva proposición de Quijarro, y Aldunate le contestó negándose a aceptar la pre-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sencia del agente del Perú, fundándose en que no existía en este país un gobierno nacional que representara la mayoría del sentimiento público. En su respuesta (6 de abril de 1883) lo invitaba a que se reunieran en Tacna un delegado por parte de Chile y otro por la parte de Bolivia autorizados para suscribir la tregua.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# V

# INSTRUCCIONES DE CHILE A SU PLENIPOTENCIARIO PARA LA NEGOCIACIÓN DE LA PAZ.

Tras larga brega, Chile encontró al fin el camino de la paz, decidiéndose a entablar negociaciones con el general Iglesias, nombrado Presidente Regenerador del Perú, para cuya iniciación el Plenipotenciario chileno don Jovino Novoa solicitó de su Gobierno concretamente las bases que debía proponer al Perú, recibiéndolas en los términos que se verán en seguida. Pág. 400.

«Santa María autorizó poco después a Novoa a modificar la forma de la venta de Tacna y Arica, no el fondo. *La forma* le preocupó siempre poco. *Que por uno u otro camino se consagrase la incorporación a Chile de esós territorios para poder desarrollar*



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

*después su política en Bolivia, era lo único que le importaba.* El modo de obtenerlo le era indiferente. La modificación que ahora autorizaba era que se dijera en el Tratado que excediendo en diez millones de pesos el valor de los territorios que se cedían a la indemnización exigida, Chile devolvería esa suma al Perú.

«Santa María a Novoa, Febrero 24 de 1883.—Las « bases dadas para el arreglo de la paz podrían su- « frir una modificación en cuanto a la forma. Po- « dría decirse, por ejemplo, que el Perú nos debía « tantos millones y que pagándolos con Tarapacá, « Tacna y Arica nos alcanzaba en diez millones. « Esta u otra forma análoga o parecida puede adop- « tarse si ella conviniera para hacer más fácil y « expedito el negocio.»

Cuando Novoa recibió la respuesta de Santiago entregó a Castro Zaldívar las condiciones de la paz en un documento sin firma, dictado por él, pero copiado por otra mano para no comprometer con ese detalle su carácter oficial.

«Esas bases fueron:

1.° Cesión absoluta e incondicional de Tarapacá.

2.° Venta de Tacna y Arica en 10 millones de pesos, pagaderos tres al ratificarse el Tratado y los siete restantes en dos, cuatro y seis años.

3.° Los territorios cedidos y comprados no reconocen deuda al Perú.

En cuanto al guano y salitre se dará fiel cumplimiento al contrato celebrado y a los decretos del

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

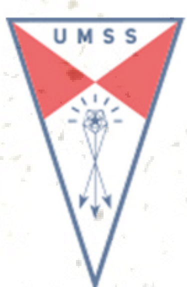
Supremo Gobierno de Chile dictados sobre la materia.

4.º En orden a las islas de Lobos, Chile debe seguir administrándolas hasta la terminación del contrato de venta del millón de toneladas, y así que el tratado sea ratificado y canjeado, Chile entregará al Perú el 50% líquido que ahora se reserva para sí.

Pactos posteriores arreglarán las relaciones comerciales y las indemnizaciones que se deben a los chilenos.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# VI

# CRITERIO PERUANO RESPECTO DE ESAS NEGOCIACIONES

Comisionado para entender en esas negociaciones preliminares había sido designado el señor José Antonio Lavalle, quien, antes de regresar a Lima para cumplir su cometido, quiso conversar con el Presidente de Chile, su antiguo amigo, quien da noticia de esas entrevistas en esta carta a Novoa, Pág. 404.

«Santa María a Novoa, Febrero 28 de 1883.—Lavalle y Aramburú vuelven al Perú como tú me lo habías indicado y salen en el vapor de hoy. He hablado dos veces con el primero y sin descender a detalles porque me ha parecido innecesario, le he dicho sin ambajes que no puede haber paz sino bajo estas bases: cesión incondicional de



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« Tarapacá y venta de Tacna y Arica en 9 millones
« (que pueden ser 10 millones). Interrogado qué
« parte de deuda reconocería, le contesté sin trepi-
« dar que ninguna, ya por la naturaleza de la deuda
« peruana, ya porque era un desatino sostener que
« esa deuda tenía la hipoteca de los guanos y sali-
« tres; hipoteca que no se reconocía en el derecho
« internacional y que en el presente caso sería ab-
« surda. Le expliqué la manera cómo se había liqui-
« dado el negocio salitre y me encontró perfecta ra-
« zón. Díjele también que sin estas bases cardina-
« les era inútil pensar en paz y pensar en hacer
« Gobierno de Iglesias.»

«Si he de creer a las palabras de Lavalle, va dis-
« puesto a hacer lo posible en favor de la paz. Ha
« querido que Calderón la haga aquí significándome
« que él y otros como él la aceptan de cualquiera
« parte que venga. Le he manifestado que Calderón
« es incapaz de hacer paz, ya porque tiene miedo y
« teme a Montero, ya porque sus paisanos no le dan
« aliento ni brío para ello.»

En la misma carta le agregaba:

«Inútil creo repetir lo que ya te he dicho sobre
« condiciones y lo que en esta carta te refiero de
» mi conversación particular con Lavalle. Este, como
« Quimper, cree que Tacna y Arica deberían ser ce-
« didas antes que vendidas, pero no se disimula que
« esta opinión está en minoría entre ellos. *Me inte-*
« *rrogó sobre si Tacna y Arica serían para Bolivia*,
« y como guardase silencio me pidió mil perdones

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« por la pregunta. También me insinuó Lavalle sino
« sería posible que tratásemos a la vez con comisio-
« nados bolivianos, le repliqué que no veía posibili-
« dad para ello, porque los famosos aliados tenían
« intereses antagónicos en la celebración de la paz;
« y que la forma y condiciones en que podía cele-
« brarse con uno no podía celebrarse con el otro.
« Que el Perú debía cuidarse de sí mismo y nada
« más.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# VII

## NEGOCIACIONES DE LA PAZ. CONFERENCIAS DE CHORRILLOS

En la primera de esas conferencias que tuvo lugar en Chorrillos, el 27 de Mayo de 1883 se planteó la discusión solamente sobre estos dos puntos: cesión de Tacna y Arica, y arreglo de la deuda peruana, y de ella dió cuenta el Plenipotenciario chileno al Presidente Santa María en el siguiente telegrama: Pág. 412.

«Telegrama. Novoa al Presidente, Marzo 28 de
« 1883.—Representantes de Iglesias exigen las si-
« guientes modificaciones: 1.ª Chile queda en pose-
« sión de Tacna y Arica por diez años, al término
« de los cuales un plebiscito *decidirá a qué naciona-*
« *lidad quieren pertenecer permanentemente si a*
« *Chile, Bolivia o Perú*. 2.ª Que Chile declare que




cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« entregará el 50% del producto de guanos y sali-
« tres a los acreedores peruanos a quienes se hipo-
« tecaron esas sustancias, tomando Chile para sí el
« resto, incluso lo de Lobos. Extinguida la deuda,
« Chile queda dueño absoluto de aquellos produc-
« tos. Esta condición relativa a los acreedores la
« exige Iglesias como condición *sine qua non* en
« carta que he leído.»



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# VIII

## ACEPTACIÓN DEL PLEBISCITO E INDEMNIZACIÓN DE LOS DIEZ MILLONES

La contestación de la Moneda al Plenipotenciario Novoa, respecto de Tacna y Arica fué en el sentido de acoger el plebiscito a un término de diez años, y en la conferencia en que se dió a conocer esto a los delegados peruanos, la discusión se concretó a la obligación que debía asumir Chile de pagar al Perú 10.000,000 de pesos en caso de serle favorable el pronunciamiento plebiscitario. Pág. 415

«La segunda conferencia se celebró en Chorrillos como la anterior. La inició Novoa diciendo que estaba autorizado por telegrama de su Gobierno para sustituir la venta de Tacna y Arica o su cesión lisa y llana por un plebiscito a diez años. Santa María



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

aceptaba por la misma razón expresada por Lavalle de que ese plazo no modificaba el fondo de las cosas, y además porque Aldunate había ofrecido ese procedimiento a García Calderón por medio de Logan.»

«Santa María a Novoa. Abril de 1883.—Las indi-
« caciones de Iglesias que me has comunicado
« por telégrafo son de todo punto inaceptables en
« su segunda parte (deuda pública).»

«La primera (el Plebiscito) fué aquí idea nuestra
« sugerida a Logan cuando se entendía con Calde-
« rón, y rechazada por éste por motivos que no
« recuerdo en este momento. Si ahora se nos pre-
« senta como idea peruana la acogemos en el acto
« en la forma que telegráficamente te he expresado,
« porque es evidente que después de una posesión
« de diez o quince años apenas habría en Tacna
« cosa alguna que fuera chilena, etc. El plebiscito
« sería casi innecesario: el resultado estaba escrito
« de atrás con caracteres muy pronunciados.»

Y en la tercera de dichas conferencias se acordó la reciprocidad del pago de los diez millones de pesos por el Estado en cuyo favor se pronunciase el plebiscito al otro contratante.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

## IX

# DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LA PAZ CHILENO-PERUANA

Combinado el protocolo preliminar de Chorrillos su espíritu y alcances fueron materia de un animado debate en el Senado de Chile, debate en el cual el Representante del Gobierno don Luis Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores y el prestigioso Senador interpelante don José Francisco Vergara, revelaron y asentaron solemnemente los propósitos de la política internacional de Chile de obtener del Perú la cesión de Tacna y Arica para transferirlos a Bolivia.

En el debate se hicieron declaraciones muy importantes sobre Bolivia que explican la política de Santa María con esa nación, anterior y posterior a aquel momento. Aldunate que representaba a lo vivo su pensamiento preconizó la conveniencia de una tregua con Bolivia, no de un tratado de paz, porque la tregua permitía canjear después Tacna y Arica con ella, y sellar una alianza imperecedera. Aldunate dijo:


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

«Que en las sesiones secretas del año último había manifestado al Senado la convicción profunda y personal de que la terminación del conflicto del Pacífico, y la paz sería real y estable, habría de venirnos de nuestra alianza con Bolivia, y que aun mantenida esa convicción a pesar de que el señor Senador (Vicuña Mackenna) decía entonces que ella nacía de un miraje, de una ilusión, ya que no serían los infidentes doctores de Chuquisaca los que hubieran de sancionar una obra de cordura y de patriotismo.»

«Y agregaba que la tregua era la consagración de nuestros derechos, el goce tranquilo de los territorios anexados, y la paz y alianza diseñada ya en un horizonte no lejano.»

«Y como en el debate se insinuara que el convenio de paz recientemente celebrado alejaría a Bolivia de Chile, porque la anexión real o disimulada de Tacna y Arica a este país cerraba las expectativas de Bolivia. Aldunate rebatió esta objeción así:

«Que no creía que los bolivianos fueran tan can-
« dorosos que creyeran que porque Chile tomara
« a Tacna y Arica, exigencia que no era nueva,
« pues Chile reclamaba esos territorios desde años
« atrás, se imaginaran que se levantaba una mura-
« lla divisoria entre ambos países.»

«Que lejos de eso, la circunstancia de pertenecer
« a Chile los territorios referidos, facilitaba nuestra
« inteligencia con Bolivia, puesto que salvaba el
« escrúpulo que este país había siempre manifes-
« tado, de no serle lícito aparecer en un tratado di-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« recto y tripartito, repartiéndose con Chile de los
« despojos de su aliado.»

«Esto es perfectamente claro. Se procuraba con
« Bolivia una tregua para pactar la alianza más
« tarde y se rechazaba la paz porque en ese mo-
« mento era imposible establecer las compensacio-
« nes en cambio de Tacna y Arica y porque de
« pronto no disponía de esos territorios, o lo que es
« igual que por perseguir la política boliviana el go-
« bierno chileno dejó en suspenso las soluciones de
« la guerra del Pacífico; y que los problemas actua-
« les y del porvenir son consecuencia de ese deseo.»

Vergara adepto de esa política, felicitó al ministro por estas declaraciones, expresando que ellas le tomaban de sorpresa, porque había entendido el artículo relativo al plebiscito de Tacna y Arica como una cuestion que no afectaba sino a chilenos y peruanos, *pero si se tenía en vista traspasar esos territorios a Bolivia en cambio de su alianza, el sentido de la cláusula cambiaba completa y favorablemente.* El acta pone en boca de Vergara estas palabras:

«Que al leer la cláusula 2.ª del protocolo firmado
« por Iglesias, en la que se establecía de un modo
« tan explícito que durante diez años no se decidirá
« sobre la soberanía del departamento y que pasado
« ese tiempo su destino sería resuelto por la volun-
« tad de sus habitantes para hacerlo chileno o pe-
« ruano, voluntad que el señor ministro preveía
« asegurándonos que en ese tiempo ese territorio
« se haría tan chileno como lo era Renca o Quillota,

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« no sospechaba que esa cláusula entrañase un « propósito enteramente opuesto a su texto. *Pero « ya que esto era así, y que el Gobierno estaba dis- « puesto a no perseguir ese territorio para Chile sino « para Bolivia,* como prenda de una alianza sólida « y necesaria, sólo tenía que felicitarse de haber « dado oportunidad a su Señoría, el señor ministro, « de hacer tan importante revelación.»


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

## X

## PROPOSITO DE CHILE AL NO CELEBRAR DESDE LUEGO EL PROTOCOLO DEL TRATADO DE ANCON.

Orillados los acontecimientos, y reconocido como Gobierno legítimo del Perú el General Iglesias, suscrito con las solemnidades de estilo el Tratado de Paz y desocupada por el ejército de Chile la capital de Lima, para que se instalara la administración del Perú, ocurrió un incidente que ha permanecido ignorado, y que vino a poner de relieve, una vez más la idea persistente del Gobierno de Chile en el sentido de que la soberanía de Bolivia radicase definitivamente en los territorios de Tacna y Arica he aquí la narración del señor Bulnes. Pags. 526, 527, 528 y 529.

«El Tratado de Ancón dispone en su artículo 3.º que un protocolo que será parte integrante del mis-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mo, determinará la forma en que se realizará el plebiscito y el pago de los diez millones estipulados.»

«Novoa quiso celebrar ese protocolo desde luego; tapar la última grieta que quedaba en la muralla, de manera que el tratado se aprobase conjuntamente con el Protocolo y que quedase todo terminado de una vez. En este sentido consultó a Santa María, pidiéndole su autorización para abordar y resolver todas las dificultades que han surgido después. Santa María le contestó que dejase eso de la mano para su momento oportuno, cuando el Tratado estuviese aprobado por los Congresos. Le agregaba que el formular ese protocolo era función gubernativa, reglamentaria de una cláusula del Tratado, y que el pretender convenir en algo destinado a realizarse diez años después era exponerse a arrepentirse más tarde de lo hecho. Santa María le daba poco valor al Protocolo. Lo consideraba secundario o reglamentario.»

Como el punto es muy delicado y completamente desconocido quiero documentarlos:

«Novoa a Santa María, Octubre 27 de 1883.—
« Como complemento del Tratado hay que ajustar
« el Protocolo que reglamente el plebiscito relativo
« a Tacna y Arica y querría que me dieran tú y el
« señor Alduante sus ideas a este respecto.»

«¿Quiénes tendrán el derecho de sufragio? ¿Será
« éste universal, o deberán exigirse ciertas condicio-
« nes al sufragante? Las juntas receptoras: ¿serán
« nombradas por el jefe político designando a su

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« voluntad las personas que hayan de componerlas,
« o se elegirán éstas entre los que paguen mayor
« contribución? ¿De qué nacionalidad deberán ser
« sus miembros? ¿Interviene alguna autoridad pe-
« ruana? Espero, pues, que cuanto antes me des tus
« ideas sobre el particular.»

Santa María le contestó primero con este telegrama:

«Noviembre 9 de 1883.—El punto consultado es
« delicado. No veo urgencia para tratarlo. Está
« ligado a diversos acontecimientos. Cualqúier orden
« de ideas establecido puede ser necesario abando-
« narlo mañana. La precipitación puede traernos
« un peligro. Debemos esperar por lo menos ratifi-
« cación Tratado. No alcanzo a escribir por vapor.»

«Santa María a Novoa,—Noviembre 14 de 1883.
« —¿Has creído que puede por ahora tratarse de este
« punto? No sólo sería temerario sino innecesario,
« porque es claro que no llegaría el caso de la decla-
« ración si los sucesos hubieran de desarrollarse
« como hoy se presentan. Pero sea como quiera.
« La determinación de las bases tiene dos gravísi-
« mos inconvenientes: 1.º que no se pueden fijar
« mientras el Tratado no sea Tratado; porque ha-
« bría algo de ridículo en aquello de esforzarnos
« por dar cuerpo a un acto que no se sabe todavía
« si tendrá o no verdadera existencia. Las bases o
« acuerdos para la elección se consagraría en uno o
« dos protocolos ulteriores como consecuencia de
« las estipulaciones del tratado, y estos protocolos

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« no son del resorte de los Congresos sino sólo de
« los respectivos Gobiernos, que tienden *a estable-*
« *cer los medios de dar sincero cumplimiento a un*
« *pacto*. No podemos anticiparnos; y 2.º Que si
« fijásemos ahora las bases, bien podría acontecer
« que fuesen imposibles más tarde, o causa de odio-
« sas reclamaciones. No se puede calcular tan acer-
« tadamente respecto de actos que deben ejecutarse
« dentro de diez años, y en los cuales habrán de
« intervenir los habitantes de un pueblo, ya que se
« trata de ellos para más tarde. Tal vez comprome-
« teríamos el éxito con acuerdos anticipados que
« pueden ser materia de arrepentimiento para una
« u otra de las partes contratantes.»

A esta carta contestó Novoa:

«A Santa María. Noviembre 30 de 1883.—Proto-
« colo: En mi carta de 27 de Octubre te pedí ins-
« trucciones para el protocolo de Tacna y Arica,
« tanto porque al expresarse en el artículo 3.º del
« Tratado que se consideraría como parte inte-
« grante de éste, me parecía que al discutirse éste
« debería también aprobarse el protocolo, como
« porque al redactarse en esos términos la estipula-
« ción 3.ª, el mismo señor Aldunate me expresó
« que dicho protocolo se ajustaría con oportunidad
« y anterioridad a la reunión de la Asamblea, a fin
« de que se consideraran ambas cosas a la vez. Por
« lo demás, el Gobierno peruano nada me ha insi-
« nuado sobre el particular, pero en previsión de
« que pudiera pedírseme que nos ocupáramos de

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« este asunto, quise estar con anticipación preve-
« nido de las instrucciones correspondientes. De
« manera que desde que juzgas que no debe pen-
« sarse por ahora en esto, no hay más que hablar
« sobre el particular.»

Esta resolución de Santa María se explica por la inteligencia que daba al Tratado y por sus vistas de política boliviana. Para Santa María como para los negociadores de aquél documento, lo esencial no era el plebiscito sino la estipulación de la venta del territorio en una forma salvadora para el prestigio de Iglesias.

*Santa María creía fácil sustituir al Perú y Chile por Bolivia en Tacna y Arica, y tenía el convencimiento de que eso sucedería brevemente, así es que un arreglo por realizarse en diez años le parecía una previsión innecesaria.*

Tampoco le faltaba razón al pensar que en ese largo plazo lo que entonces se conviniera, se desfiguraría después. Si hubiera podido leer en el porvenir habría visto que su previsión se realizaba en la cláusula que motivaba sus observaciones.

Pero siendo esto cierto no puede desconocerse que la previsión de Novoa era una mirada honda en el futuro, y que ese protocolo habría allanado las dificultades que hoy se presentan para la resolución definitiva del problema más complicado que planteó la guerra del Pacífico.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# XI

## PROPÓSITO PERUANO DE CEDER TACNA Y ARICA A BOLIVIA

La idea de la transferencia de Tacna y Arica para Bolivia, no era solamente una orientación de la política chilena, también entró en los propósitos de la diplomacia del Perú que sugirió esa idea en las negociaciones preliminares del Tratado de Ancón, habidas en Chorrillos, por boca de su Plenipotenciario don José Antonio Lavalle.—Como se refirió en el párrafo de esta transcripción, y que acentuó más tarde en el empeño que puso para concurrir a las negociaciones de paz entre Chile y Bolivia, a fin de sugerir allí la iniciativa de que Bolivia tomara posesión de las aludidas provincias dando las consiguientes compensaciones a Chile. Págs. 578, 579, 580.

«El 30 de Octubre anterior, el Ministro que Iglesias iba a acreditar en Bolivia, don Enrique Busta-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mante y Salazar, visitó a Novoa acompañado de Lavalle, que servía la cartera de Relaciones Exteriores, y ambos solicitaron su autorización para que en las negociaciones de paz entre Bolivia y Chile, a que se deseaba que asistiera el representante del Perú, *éste pudiese ofrecer a Bolivia Tacna y Arica en cambio de compensaciones a Chile*». Novoa quedó bajo la impresión de que el Perú quería evitar que algún día Bolivia tuviese pretensiones de salir a la costa por Arequipa. Es sugestivo del concepto que tenía Lavalle sobre la suerte definitiva de esos territorios, que pidiese compensaciones para Chile en cambio de la cesión en proyecto.

«Novoa a Aldunate, Octubre 31 de 1883.—Telegrama en clave: me ha visto ayer la persona que piensa mandar el Perú como Ministro a Bolivia Bustamante y Salazar y, tanto ella como el señor Lavalle, querían saber si al conferenciar en La Paz podría insinuarse la idea de que Tacna y Arica pudieran ser de Bolivia mediante indemnizaciones a Chile, dado caso de que aquella República resistiese un arreglo con otra base. Yo he contestado que este negocio no es del resorte de mi misión diplomática, y que en consecuencia nada puedo ni debo responder sobre el particular.»

«Parece que desconfían de que Bolivia éntre en arreglos sin territorio que dé salida al Pacífico, y quizás para cerrar la puerta a futuras pretensiones de esa República sobre Arequipa y Mo-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« llendo, quieren desde luego sorprender las miras
« ulteriores de Chile respecto de Tacna y Arica.»

Y de tal manera estaba interesado en ese momento Lavalle en que el Perú tomase parte en los arreglos definitivos de Bolivia sobre esa base que, creyendo que las negociaciones de paz se tratasen en Tacna, dió instrucciones a Bustamante y Salazar de que procurase asistir a esas conferencias en representación del Perú, cuya paz definitiva con Chile ya estaba firmada. He aquí lo que decía Novoa:

«Novoa a Aldunate. Noviembre 9 de 1883.—*Te-*
« *legrama en clave.*—El Gobierno peruano manda
« próximamente de Ministro a Bolivia a un señor
« Bustamante y Salazar y le dará instrucciones para
« ponerse al habla con Bolivia, a fin de que si esta
« República envía ministro a Tacna pueda también
« concurrir Bustamante con el objeto de que la paz
« que se pacte con Bolivia sea sólida para el Perú.
« Juzga que bien puede acontecer que convenga la
« concurrencia de ministros de las tres Repúblicas
« al ajustarse arreglos con Bolivia.»

Novoa era contrario a esa transferencia. No veía razón para que Bolivia saliese de la guerra más favorecida que si hubiera triunfado.

«Novoa a Santa María. Noviembre 10 de 1883.
« —*Bolivia.*—El gobierno peruano teme que, ajus-
« tada la paz entre esa República y Chile y una vez
« que por la ratificación del Tratado hayamos de
« retirar nuestro ejército, vengan los desacuerdos
« entre Bolivia y el Perú, provocados por la pri-



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« mera. Así se explica el interés que tiene el go-
« bierno de Iglesias en que en las negociaciones con
« Bolivia figure e intervenga un Plenipotenciario
« peruano. Se imagina que deseando Bolivia tener
« territorio que le dé salida al Pacífico, es posible
« que Chile le deje Tacna y Arica mediante cier-
« tas compensaciones. Si esto aconteciera los pe-
« ruanos quedarían tranquilos, porque ya no ten-
« dría razón de ser el miedo que les inspira Bolivia.
« Las instrucciones que Lavalle dará a su ministro
« en Bolivia y que irá en pocos días más, son sus-
« tancialmente las que he dicho al señor Aldunate
« en el cablegrama de ayer.»

«Francamente no comprendo las pretensiones de
« Bolivia. Ha perdido el litoral hasta el Loa y ha
« sido derrotada en los campos de batalla. ¿A qué
« título puede exigirnos territorio para darse salida
« por el Pacífico»? Si Bolivia pudiera alcanzar lo
« que pretende, habría ganado con la guerra, y se
« operaría el fenómeno de que la derrota le daba
« ventajas que no habría obtenido ni con la victoria.

Santa María interpretó de diversa manera la petición de Lavalle. Creyó ver interés de parte del Perú en que esos territorios quedasen en manos débiles para poder recuperarlos algún día. Y como esa eventualidad destruía sus combinaciones del porvenir por las cuales era preciso que Bolivia recibiese el gran presente de manos de Chile, se opuso a la proposición peruana, y se decidió a exigir la ratificación lisa y llana del Tratado de Ancón.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Escribiendo a Lynch sobre esto, le decía:

«Santa María a Lynch. Diciembre 21 de 1883.—
« Ya presumo las intrigas que se están poniendo
« en juego por Bustamante, creyendo, con ellas,
« salvar a Tacna y Arica, pues se imagina que
« pidiéndolas para Bolivia al fin de fiestas estas
« ciudades o territorios serían recuperadas por el
« Perú. Labor perdida y afanes infructuosos. Por
« ahora me ajustaré al Tratado, exigiendo que sea
« ratificado por la Asamblea.»

Y a Novoa le descubría más su pensamiento, diciéndole que por el momento no estaba dispuesto a modificar el Tratado, «aun cuando más tarde, pudiéramos hacerlo según lo que Bolivia nos diera». Lo que tenía en vista al decir eso era obtener con Tacna y Arica la cesión definitiva del litoral por un Tratado de paz posterior al de tregua y su alianza.

Estos antecedentes explican las palabras que se encuentran en la circular de Campero a los Prefectos y el rumor que tuvo expresión en la Asamblea.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

## XII

¿Las discusiones habidas en Santiago para el ajuste del pacto de tregua entre Bolivia y Chile, dieron lugar a gestiones directas de los Plenipotenciarios bolivianos para obtener la transferencia de Arica, indicación que fué negada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Luis Aldunate, apoyado en la letra del pacto de Ancón, según la cual, Chile debía esperar el pronunciamiento plebiscitario para adquirir la soberanía de esos territorios, motivo por el cual se expresó en el referido pacto de tregua que el propósito de las partes contratantes era preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable. Págs. 581 y siguientes.

En realidad la negociaciones de paz se dividieron en dos períodos. En el primero se celebraron conferencias entre los Plenipotenciarios de Bolivia y el Ministro Aldunate el 7 y 10 de Diciembre. Después trascurrieron dos meses sin reanudarse, a pesar de que aquellos estaban en Santiago. Durante ese pla-



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

zo Aldunate renunció su cargo y le sucedió don Anicêto Vergara Albano, de modo que en las negociaciones de Marzo de 1884 el representante de Chile será Vergara Albano, y no Aldunate.

## Primera conferencia, el 7 de Diciembre de 1883 entre Aldunate y los delegados

Salinas abrió la discusión con una ojeada retrospectiva de la política de su país. Aludió al Tratado secreto y a la conducta del gobierno de Daza en los actos preliminares al rompimiento, excusándose de ellos, y manifestando que no eran imputables a su país sino a la dictadura sin freno que los despotizaba. Pero agregó, habiendo acudido el Perú en su defensa, en virtud de ese mismo Tratado secreto cuando fué ocupado Antofagasta, el honor obligó a Bolivia a afrontar la lucha y a no desamparar a su aliado en la mala fortuna hasta que habiéndose prescindido de ella en el Tratado de Ancón y desaparecido Montero se encontraba en el caso de buscar sola la solución de paz. Terminó pidiendo para su Patria un puerto en el Pacífico, por acto propio de Chile o modificando el Tratado ajustado con el Perú.

Aldunate le contestó que para acceder a eso Chile estaría obligado o a cortar su territorio, lo que era imposible; o a traspasarle lo que no le pertenecería sino cuando un plebiscito con plazo determinado le concediera el dominio de Tacna y Arica. Por hoy

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

le agregó, Chile no tiene sino una expectativa. Y contemplando el otro caso posible, que Chile solicitara del Perú una modificación del Pacto para transferir la propiedad de Tacna y Arica a Bolivia, Aldunate replicaba que tampoco era posible. ¿Conque el Perú habría luchado dos años sin éxito sólo para conservar ese territorio y ahora iríamos a pedírselo para dárselo a un tercero? decía Aldunate. Eso no lo podemos hacer.

«Es bien notorio agregaba, que a contar desde la caída de Piérola, los diversos caudillos que se han sucedido en el gobierno del Perú representando el espíritu de resistencia a la paz, hanse manifestado dispuestos a suscribirla siempre que Chile limitara sus exigencias a sólo la cesión de la provincia de Tarapacá hasta Camarones. Por manera que el período más desesperado y más desastroso de la lucha que ha sostenido el Perú contra los ejércitos de ocupación de Chile, es precisamente aquel en que toda la causa de nuestros conflictos se hallaba limitada a la resistencia del país vencido para ceder a Chile los territorios de Tacna y Arica.»

En cambio de esos, Aldunate les propuso la tregua indefinida. Los Plenipotenciarios bolivianos no se pronunciaron sobre la proposición y terminó la conferencia.

Los bolivianos habían argumentado como si Chile tuviera la propiedad de Tacna y Arica, porque así lo creía su gobierno y así lo había expresado Quijarro en su memorándum a la Asamblea, llamando al

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

plebiscito, «anexión en forma paliada» y aceptado así agregaba por el general Iglesias.

Con esto terminó la conferencia del primer día.

## Segunda Conferencia de 10 de Diciembre de 1883

Estuvieron presentes Aldunate, Salinas y Boeto. Aldunate pidió un pronunciamiento sobre su proposición de Tregua indefinida. Le contestó Salinas que carecían de instrucciones para pactarla, pero que las pedirían. Agregó que la misión que le estaba confiada era sólo para suscribir la paz, no la tregua.

Salinas lanzó la idea de que ya que Chile no podía concederles la propiedad de Tacna y Arica les diese a lo menos la «posesión temporal» hasta la celebración del plebiscito.

Aldunate se volvió a defender con la letra del Tratado que no otorgaba a Chile el derecho de transferir la posesión. Es digno de nota lo que ocurría en esas conferencias. Los bolivianos procedieron de acuerdo con el Perú hablaban como si Tacna y Arica fuesen ya en definitiva propiedad de Chile, y Aldunate para defenderse se colocó en el extremo opuesto, suponiendo una interminación absoluta de soberanía en que no creía. Y así por obra de intereses momentáneos, Bolivia aliada con el Perú en esta cuestión, daba al Tratado su significado genuino y Aldunate se empeñaba por prescindir de su espíritu y asilarse en su letra, lo cual dejó consigna-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do en protocolos que ligaban su palabra y su fe, observación que debe tenerse presente para apreciar sus declaraciones posteriores sobre este punto.

Rechazadas las anteriores propuestas los plenipotenciarios de la altiplanicie solicitaron que a lo menos se concediese a su país opción al plebiscito. Aldunate asintió siempre que eso fuera la base de un convenio de paz no de tregua. Los delegados no aceptaron.

El mar se iba llenando de despojos. En el oleaje de la discusión flotaban ya como materia inerte, el puerto en el Pacífico, la tregua indefinida; la posesión temporal; ahora la opción al plebiscito.

Se siguieron discutiendo las principales estipulaciones de una tregua posible, pero académicamente, desde que los delegados declaraban que carecían de autorización para suscribirla. Se habló de los límites que uno y otro país respetaría durante su vigencia. Aldunate invocando el acuerdo Lillo-Baptista declaró que Chile estaba dispuesto a ceder siempre a Bolivia el 50% de los derechos de internación de las mercaderías en tránsito, y les preguntó si aceptarian la liberación recíproca de los productos de ambos países en sus aduanas, a lo cual replicaron los bolivianos que la concesión era desproporcionada, dado el poder industrial y comercial de ambas naciones.

La segunda conferencia terminó con esto.

La esterilidad de estas discusiones provenía de que los delegados bolivianos habían salido de La

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Paz persuadidos que Chile, queriéndolo, podía satisfacer sus aspiraciones sobre Tacna y Arica, sin ninguna resistencia del Perú. Al contrario, en ese momento el Perú deseaba que Chile hiciese esa cesión. En esos días Bustamante y Salazar fué a Lima a consultar a su cancillería si estaría dispuesta a traspasar a Bolivia esos territorios y se le contestó que la iniciativa de la proposición debía ser de Chile, lo cual implícitamente era una aceptación sujeta sólo a esa formalidad. Esta es en nuestro sentir la clave de las dificultades y demoras que oponían al avance de la negociación en Santiago los delegados de Bolivia.

Aldunate se dió cuenta de lo que sucedía y molesto de que ahora pesara exclusivamente sobre él el negarse a esa expectativa boliviana que había halagado tanto, pidió a la Legación chilena en Lima que obtuviese el concurso del Perú para que lo ayudase a resistir. Por segunda vez el *espíritu* del Tratado sostenido por el Perú chocaba con su *letra* defendida por Chile.

El telegrama de Novoa a que aludo en el texto es este:

«Novoa a Aldunate.—Diciembre 20 de 1883.—
« En clave.—Bustamante vino con motivo de va-
« rios asuntos y parece que entre otras materias que
« trató, preguntó si el Perú cedería a Bolivia Tacna
« y Arica.

Se le contestó que el Perú tenía que respetar

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

« el Tratado *y que Chile era el único que podía ini-*
« *ciar esa idea al Perú.*»

Mis impresiones son, atendido el giro de la conversación reservada que de un modo indirecto provoqué, que el Perú aceptaría la propuesta si Chile la indicaba. Lo que el señor Lavalle me dijo el 31 de Octubre parece confirmar mis impresiones. A ese respecto recuerdo a US. mi cablegrama del citado 31.»

A ese aviso contestó así Aldunate a Novoa:

«Diciembre 21 de 1883.—Su cablegrama de ayer
« me deja un tanto intranquilo. Si el Perú consiente
« en la cesión inmediata de Tacna y Arica a Bolivia,
« cargaremos nosotros con toda la odiosidad de la
« negativa. Hay en esto un juego doble de parte
« del Perú, que resuelto a celebrar la paz con la
« cesión de Tarapacá desde más de dos años a
« esta parte, se ha dejado desangrar y morir resis-
« tiendo a la cesión de Tacna y Arica a Chile. Si,
« pues hoy consiente en ceder esos territorios a
« Bolivia, renunciando a la expectativa de recu-
« perarlos mediante el plebiscito es porque obran
« con falsía o por miedo.»

«Ojalá que Ud. le llamara la atención sobre esta
« extraña actitud de su política, ya que nuestra si-
« tuación sería mucho más desembarazada, si ellos
« nos ayudaran a resistir las pretensiones de Boli-
« via.»

Los papeles se habían invertido.

El Perú hizo lo que Chile deseaba. En la segunda

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

quincena de Noviembre, Lavalle resignó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y lo reemplazó por don E. Larrabure y Unanue, quien podía cambiar la orientación diplomática sin retractarse, y Bustamante y Salazar recibió orden de ceñirse a la letra del Tratado.

Hasta ese momento las conferencias de los plenipotenciarios bolivianos con Aldunate habían sido amistosas. Fruto de esa benevolencia fué la suspensión del bloqueo decretado a raíz de la ocupación de Puno, y el restablecimiento del tráfico comercial por el ferrocarril de Arequipa.

## Conferencia del 13 de Febrero de 1884

Vergara Albano, sucesor de Aldunate, reanudó las conferencias con Salinas y Boeto el 13 de Febrero de 1884. La situación de éstos era muy molesta. Se les había hecho pensar que en Chile todo estaba arreglado para ofrecerles Tacna y Arica, y esa esperanza se desvanecía, y aparecía una situación nueva, en vísperas de la elección presidencial, la cual mantenía una gran agitación que se extendía a la política internacional.

¡Y luego el país podía considerarse burlado! Ese puerto de Arica se le había ofrecido reiteradamente desde los principios de la guerra, y el ofrecimiento se lo había repetido al oído don José Francisco Vergara a Baptista, en las conferencias de ese puerto en 1880, y luego Lillo cuantas veces había hablado



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

con ellos, porque en Lillo el poeta y el amigo primaban sobre el diplomático. En el ofuscamiento de aquella hora los bolivianos prescindían de que ese presente era la compensación de la ruptura de la alianza y que ahora se presentaban a negociar la paz, después de haber permanecido tres años en una actitud de rebeldía armada. Los delegados no contaban con que hubiera en su país suficiente justicia para juzgar de este modo y llevaban en Chile una vida de sobresalto y de angustia, viendo de un lado la realidad y del otro los partidos de su país haciéndose responsables del fracaso, y ellos apareciendo como los sepultureros de las esperanzas nacionales. Y naturalmente colocados en esa violenta alternativa no se atrevían a resolver nada y preferían dejar todo lo esencial para después, limitándose a lo más indispensable para no romper la situación y no exponer a su patria a ser invadida por el ejército de Arequipa. Pocas veces los representantes de un país se han encontrado en situación más difícil que la afrontada entonces por Salinas y Boeto. Entre tanto el tiempo apremiaba. La última conferencia había sido el 10 de Diciembre. Habían transcurrido dos meses en blanco, tiempo sobrado para tomar una resolución. El Presidente los apremiaba para que propusieran algo. Bajo este influjo se realizó la reunión del 13 de Febrero de 1884.

Urgidos por Santa María presentaron un proyecto de tregua indefinida, denunciable con seis meses


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de aviso, en que aparece de manifiesto el deseo de dejar pendiente todo lo esencial.

Sus disposiciones eran:

*a)* Chile continuaría ocupando los territorios de que estaba en posesión. No se determinaban los límites de la zona ocupada.

El proyecto decía que se fijarían «de común acuerdo».

¿Cuándo? No se fijaba plazo.

Tampoco mencionaba otro punto esencialísimo.

¿Se regirían esos territorios por el régimen militar, o por las leyes civiles y constitucionales de Chile?

Tratándose de una zona con población exclusivamente chilena esa omisión tenía un gran alcance interno y externo.

*b)* Los bienes de los chilenos, (no los frutos percibidos durante la confiscación) les serían devueltos. En cuanto a los frutos se determinaría su devolución y forma de pago en... el Tratado de paz!

*c)* Las relaciones comerciales se arreglarían tambien en... el Tratado de paz.

Entre tanto cada nación quedaba en libertad de dictar las medidas de ese orden que le convinieran.

Esas proposiciones, que no eran otra cosa que una moratoria, se explican por la situación de los delegados. En realidad lo que ofrecían era un armisticio. Quedaban pendientes todos los problemas graves, y la guerra se podía reanudar en cualquier momento con un plazo breve.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Estrechados por Vergara Albano, o más bien por Santa María, que dirigía personalmente la negociación, se allanaron a fijar los límites del territorio en que Chile ejercía temporalmente su jurisdicción no así a modificar los demás artículos citados.

Viéndose en una dificultad sin salida los delegados pidieron se permitiera a Boeto ir a La Paz a explicar la verdad de las cosas a Campero, que era la dificultad permanente para todo arreglo, y aunque según parece el ministro consintió en el viaje, se opuso Santa María considerándolo un pretexto para nuevas dilaciones. Con ese motivo las negociaciones estuvieron al romperse.

Santa María le escribía Lynch:

«Los bolivianos han presentado unas bases ina-
« ceptables como para cumplir con un deber y za-
« farse de una situación molesta. He dicho al mi-
« nistro que ponga término a las conferencias por-
« que veo bien donde quieren arrastrarnos». «Yo
« les quitaré la más cara para que se sepa que Cam-
« pero no desea tratado alguno, y que nosotros no
« hemos querido tampoco dejar vacíos y lagunas
« que no se llenarían jamás, una vez que nues-
« tras tropas dejasen de amagar el suelo boliviano.
« La tregua debe contener todo lo que contendría
« un tratado de paz. *Hacemos tregua porque no po-*
« *demos hablar de Tacna y Arica.*»

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# XIII

## CONCLUSIÓN

Múltiples son las deducciones que podríamos derivar de la lectura de los párrafos que dejamos trascritos, pero como nuestro propósito es de simple compilación y exposición, preferimos dejar a la inteligencia y recto criterio del lector la completa apreciación de la política internacional de Chile en el momento de liquidar el conflicto del Pacífico de 1879, y a los estadistas de la República el cometido de armonizar sus resoluciones con el pensamiento relevante de sus ilustres predecesores.

Santiago, Mayo de 1919.

---


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

# ÍNDICE

PÁGS.

DURANTE LA CAMPAÑA ........................................ 5

I. De quién fué la idea del Plebiscito. ........ ...... 9
II. Inconveniencia de los territorios de Tacna y Arica para Chile ........................................ 13
III. Concepto americano sobre la adquisición territorial por compra ........................................ 17
IV. Gestiones de arreglo entre Chile y Bolivia....... 21
V. Instrucciones de Chile a su plenipotenciario para la negociación de paz ........................................ 25
VI. Criterio peruano respecto de esas negociaciones ........................................ 29
VII. Negociaciones de la paz. Conferencias de Chorrillos ........................................ 33
VIII. Aceptacion del plebiscito e indemnización de los diez millones ........................................ 34
IX. Debate parlamentario sobre la paz chileno-peruana ........................................ 37



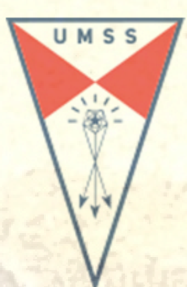
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PAGES

X. Propósito de Chile al no celebrar desde luego el protocolo del tratado de Ancón.................... 41
XI. Propósito peruano de ceder Tacna y Arica a Bolivia..................... ............................ 47
XII. Primera conferencia, el 7 de Diciembre de 1883 entre Aldunate y los delegados.................... 54
Segunda Conferencia de 10 de Diciembre de 1883................................................ 56
Conferencia del 13 de Febrero de 1884.......... 60
XIII. Conclusión.............................................. 65



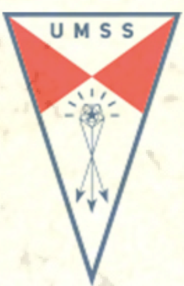
UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




— ESTADO 63 —





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).